

Dulce Valle / DelegamexOI

De: Dulce Valle [dvalle@ties.itu.int]
Enviado: Miércoles, 03 de Marzo de 2004 03:53 p.m.
Para: 'dictphysicalactivity@who.int'
Asunto: Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud.

Para: Subdirección General para Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental.



COMENTARIOS
OMS.67

Me permito hacer referencia a la nota verbal C.L.2.2004 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), relativa a la recepción de observaciones de los Estados miembros sobre el proyecto de estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Al respecto, adjunto al presente los comentarios de la Secretaría de Salud de México en los que concluyen apoyar y promover la Estrategia Mundial y las acciones que de ella deriven, con base en los resultados nacionales obtenidos.

Dulce Ma. Valle Álvarez
Consejero
Misión Permanente de México
Tel. 022/748 07 05

COMENTARIOS AL DOCUMENTO 113/44 PREVENCIÓN INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE RÉGIMEN ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD: PROYECTO DE ELABORACIÓN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Es indudable que el establecimiento de una Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud, permite un abordaje integral de las enfermedades no transmisibles, en donde la promoción de actividades y hábitos alimentarios saludables son puntos esenciales para su éxito.

En México, durante la última década, los padecimientos no transmisibles emergieron como una de las principales causas de muerte, es posible que su desarrollo estuviera oculto por la gran magnitud de los problemas infecciosos. Durante 1991 se perdieron alrededor de 12.8 millones de AVISA; 7.6 millones de años de vida saludables en hombres y 5.2 millones en mujeres. De estos el 42 % y el 53 % respectivamente, fueron AVISA perdidos por enfermedades no transmisibles. La Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas, señala que 10.7% de la población mayor de 20 años tiene Diabetes y la prevalencia por hipertensión arterial es de 30.05 %.

Ante tal problemática, México se da a la tarea de elaborar las Normas Oficiales Mexicanas para la prevención y control de la diabetes; para la prevención y control de la Hipertensión y, para la prevención y control de las hiperlipidemias; así como la de Orientación Alimentaria;

Se establece un programa integral para la Atención a la Salud del Adulto y Adulto mayor, teniendo como ejes prioritarios la prevención-atención de estos padecimientos. Los elementos a trabajar en la población son dar a conocer los factores de riesgo y promover la adopción de estilos de vida saludables, entre estos la alimentación sana, la actividad física regular, no consumo de sustancias nocivas. Se coordinan las acciones con diversos sectores en particular el educativo, se fortalece y logra la movilización social

Por otro lado, se han establecido los indicadores de evaluación de esta intervención y se trabaja en las estadísticas relacionadas con el tema.

Como se observa, México tiene un buen camino avanzado y lógicamente esta totalmente de acuerdo en apoyar y promover la Estrategia Mundial y las acciones que de ella deriven, con base en los resultados nacionales obtenidos al respecto.